INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 020-2025

1. ACTIVIDAD CONTRATADA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Sincelejo, a través de la Secretaría de Salud Municipal, adelantó el proceso contractual consistente en la actualización del Análisis de Situación de Salud (ASIS) participativo del municipio y la capacitación del talento humano, en concordancia con la Resolución 100 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CONTRATO	020 DE 2025		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SINCELEJO		
CONTRATISTA	FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO NIT No. 900728791-8		
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS JAVIER PEREZ VERGARA		
N.º DE IDENTIFICACION	C.C. No. 78078352 DE LORICA-CORDOBA		
SUPERVISOR	SILVANIA CAAMAÑO GUTIERREZ		
OBJETO	SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DEL ANALISIS DE SITUACION EN SALUD (ASIS) PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (VIGENCIA 2025), Y CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL EN EL TEMA DE ASIS PARTICIPATIVO		
CONDICIONES INCIAL DEL CONTRATO			
FECHA DE INICIO	21 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025		
VALOR CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($37.900.000)		
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	NO		
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (2) MESES		
CERTIFICADOS	No	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	10502	11-04-2025	1.150.825.713
REGISTRO PRESUPUESTAL	102426	14-08-2025	37.900.000
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2025		

En ese orden de ideas, como resultado de dicho proceso, se suscribió el Contrato No. 020 de 2025 con la Fundación Bienestar, Productividad y Progreso, iniciándose su ejecución conforme al acta de inicio y al cronograma aprobado por la supervisión.

2. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En ejercicio de las funciones de supervisión, la Secretaría de Salud Municipal realizó seguimiento técnico, administrativo y documental al desarrollo del contrato, verificando que las actividades ejecutadas correspondieran a lo establecido en los estudios previos y clausulado contractual.

TEMATICAS A DESARROLLAR	OBJETIVO	DIRIGIDA	
Resolución 100 de 2024 planeación integral en salud	establecer las disposiciones sobre la planeación integral para la salud a cargo de las entidades territoriales del orden departamental, distrital y municipal, así como las responsabilidades de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en este proceso, propendiendo	Talento humano de la Secretaría de salud	**Actividad cumplida**

TEMATICAS A DESARROLLAR	OBJETIVO	DIRIGIDA	
	por la garantía del derecho fundamental a la salud en los territorios en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 — 2031, armonizado con el modelo de salud preventivo y predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS y demás políticas que sean afines		
Guía conceptual para la actualización del ASIS participativo	proporcionar un marco metodológico claro y detallado que facilite la comprensión de la situación de salud de una comunidad, promueva la participación de diversos actores, identifique prioridades y áreas de intervención, y sirva como base para la planificación estratégica y la toma de decisiones en materia de salud.	Talento humano de la Secretaría de salud	**Actividad cumplida**
Taller de cartografía social como herramienta o metodología utilizada para mapear y visualizar las características sociales, económicas, culturales y demográficas de una comunidad o área específica	Crear mapas detallados y precisos que representen la distribución espacial de los recursos, las redes y los determinantes sociales de la salud en una comunidad específica, con el fin de identificar inequidades, fortalezas y áreas de intervención para mejorar la salud y el bienestar de la población	Talento humano de la Secretaría de salud	**Actividad cumplida**

RECURSO HUMANO						
ITEM	PERFIL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CANT	DURACIÓN	
1.1	Título profesional en el área de la salud, con especialización en epidemiología. - Certificado de matrícula profesional vigente, expedida por el	No menor a 5 años de experiencia general, contados a partir de la expedición del título profesional.	Acreditar experiencia especifica en temas prestación de servicios, relacionados con la actualización de análisis de situación en	1	2 - meses	**HOJA DE VIDA ACREDITADA**

	órgano competente		salud (ASIS) Para lo cual debe presentar copia de un (1) contrato o certificación de contrato ejecutado.			
1.2	Título profesional como enfermero(a) - Certificado de matrícula profesional vigente, expedida por el órgano competente	No menor a 2 años de experiencia general, contados a partir de la expedición del título profesional.	Acreditar experiencia especifica en temas de prestación de servicios, relacionados con la actualización de análisis de situación en salud (ASIS Para lo cual debe presentar copia de un (1) contrato o certificación de contrato ejecutado.	1	2 - meses	**HOJA DE VIDA ACREDITADA**

Observación: Conforme al oficio radicado por el señor Carlos Pérez Vergara, como representante legal de la FUNDACION BIENESTAR PRODUCTIVIDAD y PROGRESO, en la cual indico el cambio de la profesional enfermera en su recurso humano atinente a la señora NEVIS LOPEZ, por el enfermero JOHAN MIRANDA CALDERA identificado con C.C. No. 1.066.752.715, la Secretaria de Salud, procedió a verificar la misma, encontrándose conforme y acreditada con el perfil solicitado.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

De la revisión del informe final de actividades presentado por el contratista y de los soportes anexos, se pudo constatar lo siguiente:

Elaboró y entregó el Análisis de Situación de Salud (ASIS) participativo del Municipio de Sincelejo – vigencia 2025, estructurado conforme a los lineamientos técnicos y metodológicos definidos en la Resolución 100 de 2024 y la Guía Conceptual y Metodológica del Ministerio de Salud y Protección Social.

Desarrolló el componente cuantitativo y cualitativo, incorporando cartografía social, priorización de problemáticas, análisis de inequidades y formulación de recomendaciones alineadas con el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031.

Se ejecutaron las capacitaciones al talento humano de la Secretaría de Salud Municipal, conforme a las temáticas, duración y objetivos definidos en los estudios previos, dejando evidencia mediante actas, listados de asistencia y registros fotográficos.

- Taller de cartografía el 28 de agosto de 2025, dirigido a los funcionarios de la secretaria de salud municipal.
- Capacitación sobre guía conceptual el día 4 septiembre de 2025.
- Capacitación sobre la resolución 100 de 2024, de fecha 4 de septiembre de 2025.

El contratista acreditó el uso de personal idóneo y con experiencia, así como el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con seguridad social y demás exigencias legales.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Con base en la documentación revisada, se evidencia que el contratista dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones contractuales, ejecutando el objeto en los términos técnicos, normativos y metodológicos definidos desde la etapa de planeación contractual, sin presentarse incumplimientos, retrasos o desviaciones que afectaran la finalidad del contrato.

5. CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior, y una vez verificada la ejecución de las actividades, los productos entregados y los soportes documentales allegados, la Secretaría de Salud Municipal, en su calidad de supervisora del Contrato No. 020 de 2025, certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y con las obligaciones a su cargo, de conformidad con los estudios previos y el contrato suscrito.

Para constancia se firma el presente **INFORME DE ACTIVIDADES**, a los veintitrés 23 de diciembre de 2025.

SILVANIA CAAMAÑO GUTIERREZ
Secretaria de Salud Municipal
Supervisora

3838250
JUAN CARLOS FIGUEROA
Director de Salud Publica
Apoyo a la supervisión
Proyectó aspectos técnicos.

Proyectó aspecto jurídico: Andres Medina O. – Profesional Universitario.